

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONVOCA LA LICITACIÓN

TÍTULO: “*Servicio de Gestión de los distintos programas educativos y sociales del Patronato de la Alhambra y Generalife*”.

EXPEDIENTE: CONTR 2025 203509

De conformidad con el artículo 135 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, este Patronato de la Alhambra y Generalife ha resuelto convocar la licitación para el servicio que se indica a continuación:

1.- Entidad adjudicadora: Patronato de la Alhambra y Generalife.

2.- Expediente: CONTR 2025 203509.

3.- Título: “*Servicio de Gestión de los distintos programas educativos y sociales del Patronato de la Alhambra y Generalife*”.

4.- Objeto: Constituye el objeto del presente contrato todas las actuaciones que deben ser consideradas y el procedimiento a seguir por la adjudicataria para la organización, desarrollo y evaluación de actividades educativas y culturales para la comunidad escolar y social, actividades lúdicas y formativas vacacionales, actividades culturales para residentes de Granada y para familias, con la finalidad de impulsar el conocimiento patrimonial del Conjunto Monumental de la Alhambra y el Generalife y de los bienes adscritos al PAG para su gestión, así como aquellos otros bienes que se pudieran incorporar por convenios y/o acuerdos.

5.- División en lotes: No.

6.- Lugar de ejecución: Granada.

7.- Plazo de ejecución: 24 meses.

Posibilidad de prórroga: Si, hasta un máximo de 24 meses adicionales.

8.- Tramitación: Ordinaria.

9.- Procedimiento de adjudicación: Procedimiento abierto con pluralidad de criterios conforme a los artículos 131.2 y 156 y siguientes de la LCSP.

10.- Sujeto a Regulación Armonizada: Sí.



RODRIGO DIEGO RUIZ-JIMENEZ CARRERA	06/05/2025 11:09:38	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw0CbxwQX8m5ApK0y7Vx4SV81T9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



11.- Fecha de envío del anuncio de información previa al Diario Oficial de la Unión Europea: 7 de marzo de 2025.

12.- Presupuesto de licitación:

- Importe total (IVA excluido): 1.578.609,51 euros
- Importe del IVA: 331.508,00 euros
- Importe total (IVA incluido): 1.910.117,51 euros

13.- Valor estimado: 3.630.801,88 euros

14.- Garantía definitiva: Si.

15.- Obtención de documentación e información:

Patronato de la Alhambra y Generalife

C/ Real de la Alhambra s/n, 18009 Granada

Teléfono: 958 89 72 00 – 958 02 79 15

Fax: 958 027 950

Correo electrónico: contratacion.pag@juntadeandalucia.es

Perfil de Contratante: <https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/perfiles-contratante/detalle/CYD10.html>

16.- Presentación de ofertas:

Fecha límite de presentación: la especificada en el Perfil de Contratante y en el Anuncio del Portal de Licitación Electrónica (SIREC) de la Junta de Andalucía.

Documentación a presentar: la señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación: Telemático a través del Portal de Licitación Electrónica (SIREC) de la Junta de Andalucía en la página web <https://sirecftdpriexp.chap.junta-andalucia.es/licitacion-electronica/index.action>.

Posibilidad de variantes: No.

17.- Apertura de las ofertas:

Telemático a través del Portal de Licitación Electrónica (SIREC) de la Junta de Andalucía en la página web <https://sirecftdpriexp.chap.junta-andalucia.es/licitacion-electronica/index.action>.

Fecha: se anunciará en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía

En Granada, a fecha de la firma electrónica.

DIRECTOR DEL PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

Fdo. Rodrigo Ruiz-Jiménez Carrera



RODRIGO DIEGO RUIZ-JIMENEZ CARRERA	06/05/2025 11:09:38	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw0CbxwQX8m5ApK0y7Vx4SV81T9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/